

CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

	FUNCIONES LEGALES ART. 4 DECRETO 2042/2014	DEPENDENCIA	ENFOQUE DE TRABAJO	PRODUCTOS			ACTIVIDADES				PROYECTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO PUBLICO	PRESUPUESTO PRIVADO	INDICADOR
				NOMBRE	DESCRIPCION	Cod. Actividad	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META	PESO DE ACTIVIDAD					
1	Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;	Dirección Jurídica y de Registros	Atención de solicitudes de entidades estatales, requerimientos de todo tipo hacia la entidad	Resolver solicitudes de entidades del Estado respecto a las competencias de la Cámara de Comercio.	Atender las solicitudes que llegan de las diversas entidades del Estado en los temas que sean de las funciones de la entidad.		Atender oportunamente las solitudes de información y consultas presentadas por entidades Estatales	A traves de dar respuestas a los PQR	100	100		Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ -	# Solicitudes resueltas/# Solicitudes recibidas
2	Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;	Dirección de Desarrollo Empresarial	Los estudios socioeconómicos y estadísticos que elabore anualmente la entidad.	Contar con información socioeconomica y estadistica de interés regional.	Elaborar el estudio socioeconómico de la jurisdicción de acuerdo a los parametros de la SIC.		Elaborar estudio socioeconomico y/o estadístico sobre temas de interés en la jurisdicción.	De acuerdo a lo solicitado por la SIC en sus guia para el informe Estudio Socioeconómico.	100	100	Estudio socioeconómico.	Enero - Diciembre 2022	\$ 2.000.000,00		Estudio Económico Elaborado sobre la estadísticas del registro mercantil.
3	Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;	Dirección Jurídica y de Registros	Organización y funcionamiento de los registros públicos delegados por el Gobierno Nacional.	FORMALIZACIÓN 01	Prestar los servicios de registros empresariales con base en la normatividad legal aplicable.		Prestación de los servicios de registro públicos en la oficina principal y las oficinas seccionales.	Disponiendo de los trabajadores necesarios, los equipos y la infraestructura.	40	40		Enero - Diciembre 2022	\$ 412.355.157,00	\$ -	# de trámites realizados por oficina
							Relizar llamadas a los usuarios que no hayan renovado.	Disponiendo de los colaboradores y entidades externas necesarias para llamar a los usuarios no hayan renovado e invaitarlos a cumplir con el deber de hacerlo.	20	20			\$ 8.000.000,00		
							Promocionar al publico los beneficios de estar formalizados en la CCM	Promocionar los beneficios que adquiere una persona al estar registrado en Cámara de Comercio como	25	25			\$ -		
							Verificar la eficiencia de la llamadas realizadas a los usuarios	Verificar cuantas renovaciones se han realizado con base al listado de llamadas entregada al colaborador de la entidad y	15	15			\$ -		
4	Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada cámara de comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;	Dirección de Desarrollo Empresarial	Elaboración de la costumbre mercantil de acuerdo a un tema de interés para la entidad y sus comerciantes.	Disponer al servicio de los comerciantes y público en general de las costumbres mercantiles de acuerdo a estudios para tal fin.	Realizar la investigación de la costumbre mercantil en la Jurisdicción anualmente y publicar en los medios de comunicación de la entidad.		Elaborar un estudio de costumbre mercantil en el año 2022.	Cumpliendo con los requisitos legales en la materia.	50	50		Enero - Diciembre 2022	\$ 300.000,00	\$ -	Costumbre Mercantil Elaborada
							Aprobación por la Junta Directiva de la Costumbre mercantil propuesta.		20	20					
							Publicar la Costumbre mercantil en los medios de comunicación de la entidad.		30	30	1. Elaborar estudio constumbre mercantil 2022				
5	Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales	Dirección Jurídica y de Registros	Tener disponible el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Magangué habilitado por el Ministerio del Interior.	Promover los metodos alternativos de resolución de conflictos.	Promocionar el centro de conciliación y arbitraje de la entidad, tener los conciliadores diponibles y realizar las conciliaciones.		Ofrecer al público los servicios del Centro de Conciliación y Arbitraje de la entidad.		100	100	1. Campaña promoción del centro de conciliación y arbitraje. 2. Realización de Conciliaciones.	Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ 2.000.000,00	% Realización conciliaciones = # Conciliaciones realizadas/# conciliaciones planificadas o programadas. % Satisfacción de
6	Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva cámara de comercio	Dirección de Desarrollo Empresarial	Desarrollar ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales y académicos.	EMPRENDIMIENTO ACELERACION 03	Programar una serie de eventos que incluyan ferias comerciales, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos durante el año 2022.	101	Planificar ferias y eventos comerciales, artísticos, culturales, científicos y académicos año 2022	Realizar la Planificación de ferias y eventos comerciales, artísticos, culturales, científicos y académicos año 2022	10	10	1. Programa de ferias y eventos con comerciantes	Enero - Diciembre 2022	\$ 4.000.000,00	\$ -	# Ferias y Eventos realizadas / # Ferias y Eventos Programadas
						102	Asignar los recursos para la realización de las ferias y eventos.	Realizar la asignación de los recursos para la realización de las ferias y eventos gestionados por la entidad.	10	10	1. Verificar ppto con financiera				
						103	Concertar con los sectores empresariales la realización de las ferias y eventos.	Lograr Concertar con los sectores empresariales de la jurisdicción la realización de las ferias y eventos para beneficio de los comerciantes y afiliados de la entidad y público en general.	30	30	1. Reuniones con los distintos sectores				

	FUNCIONES LEGALES ART. 4 DECRETO 2042/2014	DEPENDENCIA	ENFOQUE DE TRABAJO	PRODUCTOS			ACTIVIDADES				PROYECTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO PUBLICO	PRESUPUESTO PRIVADO	INDICADOR
				NOMBRE	DESCRIPCION	Cod. Actividad	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META	PESO DE ACTIVIDAD					
						104	Desarrollar las ferias y eventos en los lugares y fechas convenidos.	Realizar de manera eficiente las ferias y eventos programados en los lugares y fechas convenidos entre los sectores involucrados.	50	50	Programación de ferias y eventos año 2022.				
7	Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen	Dirección de Desarrollo Empresarial	El Art. 21 de la Ley 1558 de 2012 trata de aportar recursos Públicos o privados para que en compañía del FONTUR y otras entidades para creación de centros de eventos y recintos feriales para generar empleo y desarrollar el turismo.	OTRAS DIMENSIONES 09	Promover el desarrollo de eventos turísticos y comerciales en el recinto de la Cámara de Comercio de Magangué.	201	Promocionar el recinto de eventos de la Cámara de Comercio de Magangué para el servicio de los comerciantes y afiliados.	Promover la utilización del recinto de eventos de la Cámara de Comercio de Magangué para el servicio de los comerciantes y afiliados.	30	30	1. Programación de actividades en el Auditorio Jorge Yúnez Dau	Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ 2.000.000,00	# Actividades realizadas en el Auditorio Jorge Yúnez Dau trimestralmente
						202	Programar las actividades a desarrollarse en el recinto de eventos.	Realizar la programación de las actividades a desarrollarse en el recinto de eventos Jorge Yúnez Dau	30	30					
						203	Desarrollar las actividades en el recinto de eventos Jorge Yúnez Dau de la CCM.	Coordinar el desarrollo de las actividades programadas en el recinto de eventos Jorge Yúnez Dau de la CCM.	40	40	Realización de eventos				
8	Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones	Dirección de Desarrollo Empresarial	Programa de capacitaciones dirigidas al público	PRODUCTIVIDAD 05	Elaborar un programas de formaciones empresariales de interés general que atienda las necesidades de los sectores.	301	Hacer estudio de las necesidades de formación de los sectores empresariales.	Conocer las necesidades de formación que tienen los comerciantes y afiliados de nuestra jurisdicción con el objeto de diseñar un programa de formación que brinde beneficios a sus empresas o negocios.	20	20	1. se realizan encuestas y se elabora un informe de resultados.	Enero - Diciembre 2022	\$ 5.000.000,00	\$ -	% Satisfacción sobre los procesos de formación = % promedio de satisfacción evaluado en cada capacitación. % cumplimiento en capacitaciones externas = # capacitaciones realizadas/# capacitaciones planificadas.
						302	Diseñar el programa de capacitaciones con sus contenidos y determinar los proveedores de cada servicio.	Elaborar el Programa de capacitaciones o formación, estableciendo fechas, proveedores de formación, lugares y horarios de realización de manera semestral.	20	20	1. Elaboración programa de capacitaciones con contenidos y proveedores.				
						303	Promocionar al público la oferta de formación empresarial de la entidad.	Publicar el programa de capacitaciones empresariales con el objeto de dar a conocer dichas formaciones a todos comerciantes interesados.	20	20	1. publicidad por todos lo medios disponibles				
						304	Desarrollar el programa de capacitaciones dirigido a los distintos sectores empresariales y al público en general.	Ejecutar el programa de capacitaciones para los comerciantes y afiliados, conforme a lo establecido en dicho programa.	40	40	1. Ejecución del programa de capacitaciones,				
9	Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole	Presidencia Ejecutiva	Gestiones ante los gobiernos locales, departamentales y nacional en temas que representen un impacto en la competitividad regional.	OTRAS DIMENSIONES 09	Comunicar a los gobiernos locales, regionales y nacional las necesidades regionales en materia de competitividad.	401	Hacer solicitudes de proyectos viables ante los gobiernos locales, Departamentales y Nacional que mejoren la competitividad regional.	Hacer gestión frente a los diferentes entes gubernamentales para la formulación de proyectos que logren mejorar, de manera sustancial, la competitividad de la región en la cual tenemos jurisdicción.	50	50	Proyecto Rueda de Negocios con los Proveedores de Fábrica	Enero - Diciembre 2022	\$ 2.000.000,00	\$ -	Gestiones realizadas por proyectos
						402	Gestionar ante las gobernaciones la re activación de las Comisiones de Competitividad Departamentales.	Hacer gestión ante las gobernaciones la re activación de las Comisiones de Competitividad Departamentales.	50	50	Gestión ante las Comisiones de Competitividad Departamentales Sucre y Bolívar.				
10	Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales	Dirección de Desarrollo Empresarial	Promocionar y lograr que existan nuevos afiliados cada año en la Cámara de Comercio.	Promoción de afiliaciones a la Cámara de Comercio.	Lograr el aumento de afiliados a la entidad, mediante visitas y actividades de promoción.		Realizar visitas a los comerciantes que cumplan lo requisitos para afiliarse.	Gestionando un servicios optimo a los afiliados	70	70	1. Adelantar acciones para obtener nuevos afiliados a la entidad. 2, Lograr renovación de los afiliados vigentes.	Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ 2.000.000,00	# Actividades realizadas de Afiliados / # Actividades Programadas de Afiliados
							Diseñar y desarrollar una campaña de promoción de las afiliaciones a la entidad.		30	30	1. diseñar y ofrece servicios a los afiliados				
11	Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán	Dirección Jurídica y de	Ofrecer al público los servicios de información empresarial, directamente y los convenios	Prestar al público los servicios de información	Atender oportunamente las solicitudes de información provenientes del públicos con relación a		Promoción de la oportunidad de acceder a la información empresarial a través del servicio que ofrece la entidad.	Administración de bases de datos de acuerdo a los requerimientos.	30	30	1. Prestar el servicio información empresarial en los casos que sea solicitado.	Enero - Diciembre 2022	\$ 1.000.000,00	\$ -	# bases de datos comercializadas

	FUNCIONES LEGALES ART. 4 DECRETO 2042/2014	DEPENDENCIA	ENFOQUE DE TRABAJO	PRODUCTOS			ACTIVIDADES				PROYECTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO PUBLICO	PRESUPUESTO PRIVADO	INDICADOR
				NOMBRE	DESCRIPCION	Cod. Actividad	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META	PESO DE ACTIVIDAD					
	cobrar solo los costos de producción de la misma	Registros	de compite 360 e Interdata caribe.	empresarial con base en los registros públicos.	bases de datos e información que se desprenda de los servicios públicos de registros.		Suministrar la información empresarial requerida por el público con base en los registros empresariales a cargo.		70	70	1. Prestar el servicio información empresarial en los casos que sea solicitado.	2022			trimestralmente.
12	Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes	Dirección Administrativa	Ofrecer al público los servicios de información empresarial, directamente y los convenios de compite 360 e Interdata caribe.	Prestar al público servicios de información empresarial que incorpore datos de otras fuentes.	Atender oportunamente las solicitudes de información provenientes del públicos con relación a información empresarial de información que provenga de otras fuentes.		Promoción del servicio de información empresarial a la medida de los requerimientos del público con base en otras fuentes de información.	Administración de bases de datos de acuerdo a los requerimientos.	70	70	1. Prestar el servicio información empresarial en los casos que sea solicitado.	Enero - Diciembre 2022	\$ 1.000.000,00	\$ -	# bases de datos comercializadas trimestralmente.
							Concertación con los usuarios sobre los contenidos de la información, costos, tiempo y forma de entrega.		30	30	1. Prestar el servicio información empresarial en los casos que sea solicitado.				
13	Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción	Presidencia Ejcutiva	Desarrollar actividades de Veedurías cívicas en uno o varios municipios de la Jurisdicción.	Propender por las veedurías cívicas en la Jurisdicción.	Promocionar y realizar veedurías de acuerdo a las capacidades de la entidad en temas de interés público.		Promocionar las veedurías cívicas en la jurisdicción de la entidad.	Apoyar e impulsar procesos de veedurías	50	50	1. Difusión en medios de comunicación para promover la creación y funcionamiento de veedurías	Enero - Diciembre 2022	\$ 1.000.000,00	\$ -	1. # Difusiones por medios de comunicación. 2. # de proyectos identificados
							Desarrollar una veeduría a un proyecto público en la Jurisdicción.	Gestionar con aliados veedurías	50	50	1. Gestión frente a los entes de control y vigilancia comisión de seguimiento a obras de impactos en Magangué.				
14	Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo	Dirección de Desarrollo Empresarial	Desarrollo de proyectos Culturales y Turísticos, se debe considerar aquí los proyectos radicados ante el Ministerio de cultura.	ECONOMIA NARANJA 08	Formulación y presentación de proyectos ante entidades nacionales para darle impulso al sector cultura y turismo.	501	Formular y presentar ante el Ministerio de Cultura el proyecto de Travesía cultural por la Mojana Desarrollar un proyecto para dar impulso al sector turismo en Magangué y la región.	Presentar ante el Ministerio de Cultura el Proyecto Travesía Cultural por la Mojana , para impulsar la cultura de la región.	100	100	1. XVI Travesía Cultural por La Mojana 2. Nucleo Empresarial del Turismo.	Enero - Diciembre 2022	\$ 2.000.000,00	\$ 1.000.000,00	Proyecto presentado y ejecutado.
15	Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suplre necesidades o implica el desarrollo para la región	Presidencia Ejecutiva	Desarrollo de proyectos que promuevan y mejoren los sectores empresariales, aquí debemos hacer énfasis en los proyectos de Nucleos Empresariales.	REACTIVACION ECONOMICA DIGITALIZACION 11	Elaborar proyectos que brinden apoyo a los sectores empresariales en la región y gestionar el apoyo con recursos propios y de otras	601	Gestionar participación de entidades del sector productivo en la formulación de proyectos para el sector.	Hacer que entidades de los sectores productivos participen en convocatorias de proyectos productivos.	50	50	1. Gestión de Proyectos Productivos.	Enero - Diciembre 2022	\$ 3.000.000,00	\$ -	Proyecto presentado y ejecutado.
							Gestionar la participación de comerciantes los grupos de redes scoiales creados por la CCM	Hacer que comerciantes se participenn en la plataforma virtual.	50	50	Gestión ante comerciantes de la Jurisdicción.				
16	Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados	Dirección de Desarrollo Empresarial	mantener una oferta de servicios a los afiliados a la entidad, actualizarla y difundirla por todos los medios.	Ofrecer y difundir entre los afiliados los servicios para esta población.	Elaborar un portafolio de servicios para los afiliados y lograr que hagan uso de esos servicios.		Mantener disponible un portafolio de servicios para los afiliados.	Servicios útiles para los afiliados.	30	30	1. Promoción del Portafolios por medios de comunicación. 2. Entregar directamente a los afiliados.	Enero - Diciembre 2022	\$ 2.000.000,00	\$ -	Portafolio de servicio actualizado y entregado a los Afiliados
							Comunicar a los afiliados el portafolio de servicios.	Emplear medios para llegar a afiliados.	20	20	medios virtuales para llegar a los afiliados				
							Contabilizar el acceso de los afiliados al protafolio de servicios.	cuantificar la participación de los afiliados en los servicios prestados	50	50	identficar beneficios recibidos por afiliados				
17	Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios	Dirección de Gestión Administrativa	Convenio servicios prestados por Confecamaras y otros para el desarrollo tecnologico de los registros públicos.	Garantizar los servicios tecnologicos en la entidad para una mejor prestación de servicios.	Servicios tecnologicos que emplea la entidad para asegurar la correcta prestación de los servicios.		Implementar los servicios tecnológicos para la prestación eficiente de los servicios de registros.	Gestionando un servicios que garantice la sostenibilidad tecnologica	40	40	1. Alianza con Confecamaras.	Enero - Diciembre 2022	\$ 42.500.000,00		# Desarrollos tecnológicos realizados en los diferentes servicios de la entidad
							Implementar los servicios tecnológicos para la prestación eficiente de los servicios de gestión documental.		30	30					
							Implementar los servicios tecnológicos para la prestación eficiente de los servicios Financieros.		30	30					

	FUNCIONES LEGALES ART. 4 DECRETO 2042/2014	DEPENDENCIA	ENFOQUE DE TRABAJO	PRODUCTOS			ACTIVIDADES				PROYECTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO PUBLICO	PRESUPUESTO PRIVADO	INDICADOR
				NOMBRE	DESCRIPCION	Cod. Actividad	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META	PESO DE ACTIVIDAD AD					
18	Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita	Dirección Jurídica y de Registros	Publicar la noticia mercantil en la pagina web de la entidad y notificar el cumplimiento a la SIC.	Proporcionar información oportuna al público sobre los hechos del registro mercantil.	Publicar la noticia mercantil en la pagina web de la entidad y notificar el cumplimiento a la SIC.		Publicar periódicamente la noticia mercantil en la página web.	Cumpliendo con los requisitos legales en la materia.	100	100	Publicaciones de noticia mercatil	Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ -	Noticia mercantil publicada mensualmente
19	Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos	Desarrollo empresarial	Los aportes y contribuciones no solamente deben ser en dinero en efectivo, se puede incluir aportes en especie, intelectuales, experticia y asesorías. puede considerarse las alianzas con Confecamaras como Trayectoria Mega.	EMPRENDIMIENTO 02	Gestionar ante entidades nacionales y regionales proyectos que fortalezcan los sectores empresariales en la jurisdicción.	701	formular proyecto con el apoyo de Confecámaras u otros entes sobre los Cluster Turismo y Gastronomico	formulas el poryecto de corredor Turístico y Gastronomico	30	30	1. Proyecto CLUSTER	Enero - Diciembre 2022	\$ 3.000.000,00	\$ -	Proyectos presentados y ejecutados.
						702	Convocatoria a los sectores empresariales para participar en el proyecto	Publicar la convocatoria para participar en el proyecto Corredor Turístico y Gastronomico	20	20					Proyecto presentado y ejecutado.
						703	Desarrollo del pograma establecido en las fechas convenidas	Ejecutar el Proyecto Corredor Turístico y Gastronomico	50	50					Proyectos formulados
20	Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia	Desarrollo empresarial	Desarrollo de proyectos de tipo desarrollo económico y social, en este caso puede considerarse las alianzas con Confecamaras como Fabricas de Productividad.	INNOVACION 06	Gestionar ante entidades nacionales y regionales proyectos que mejoren el desarrollo económico en la jurisdicción.	801	Formular y presentar ante el Ministerio de Cultura el proyecto de Laboratorio de Empredimiento Cultural	Planear, organizar y gestionar el proyecto Laboratorio de Empredimiento Cultural	20	30	Laboratorio de Empredimiento Cultural	Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ 1.000.000,00	Proyecto presentado y ejecutado.
						802	Convocatoria a los sectores empresariales sobre la realizacion de una innovacion	Publicar el programa del proyecto Laboratorio de Empredimiento Cultural con el objeto de dar a conocer dicha innovacion a comerciantes interesados.	30	20					Proyecto presentado y ejecutado.
						803	Desarrollo de la innovacion en los establecimientos y en las fechas convenidos.	Ejecutar el programa del proyecto Laboratorio de Empredimiento Cultural para los comerciantes y afiliados, conforme a lo establecido en dicho programa.	50	50					Proyecto presentado y ejecutado.
21	Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades	Presidencia Ejecutiva	Hace referencia solamente a la gestión	Gestionar ante entidades de cooperación el apoyo a iniciativas.	Hacer las gestiones y contactos con entidades de cooperación publicas y privadas para evaluar la posibilidad de obtener apoyos proyectos que se puedan formular.		Realizar búsqueda de entidades de cooperación y evaluar viabilidad de hacer solicitud para obtener recursos de cooperación.	Gestión de proyectos	100	100	1. Identificar convocatorias de cooperación. 2. Estudiar la viabilidad de formular un proyecto.	Enero - Diciembre 2022	\$ 1.000.000,00	\$ -	Convenios gestionados
22	Prestar los servicios, de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas	Dirección Gestión Administraiva	Se refiere a entidades de certificación, eso lo hacer Certicamaras, hay que buscar convenio.	Promover el uso de los servicios de Certificación en la jurisdicción.	Gestión de convenios con entes de certificación para que se ofrezca el servicios en la jurisdicción a quienes lo requieran.		Gestionar convenio con certicamaras u otra entidad para ofrecer sus servicios en la jurisdicción.		100	100		Enero - Diciembre 2022	\$ 1.000.000,00		Convenios gestionados
23	Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades	Dirección Jurídica y de Registros	Registros de otras entidades donde se requiere el servicio de las cámaras de comercio.	Apoyar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el Registro Nacional de Turismo.	Prestar el servicio por la autorización legal de registros de otras entidades.		Prestar el servicios al Ministerio de comercio industria y Turismo en lo que respeta al Registro Nacional de Turismo.	Gestionando el RNT	100	100		Enero - Diciembre 2022	\$ -	\$ -	Prestación del RNT